



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° 124640
CUI 11001020400020220122100
DAGO ULISES LIZARAZO MESA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintiuno (21) de junio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 15 de junio de 2022 emitido por el H. Magistrado **LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por el apoderado judicial de DAGO ULISES LIZARAZO MESA, contra la Sala de Descongestión 1de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia y otros.

Lo anterior con el fin de notificar **al SEÑOR LUICI EUGENIO MANCINI LÓPEZ, EN CALIDAD DE AGENTE LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA DE INVERSIONES FLOTA MERCANTE S.A. EN LIQUIDACIÓN Y AL ABOGADO HECTOR CORTES MANCILLA, EN CALIDAD DE APODERADO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, DENTRO DE LAS DILIGENCIAS CON 11001310514200900230.** Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica **despenal005lh@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.**

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Tatiana Tellez
Revisó Hector Blanco